

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INFANTIL

**NORMATIVA DE COMPETICIÓN
TEMPORADA 2020/2021
FASE TERRITORIAL**

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INFANTIL

1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

F.A.BM.		R.F.E.BM.	
Fase Provincial o Interprovincial	1ª Fase	Sectores Estatales	Final Estatal
01/12/20 al 02/05/21	Para opción A y B empieza el 16/05/21 y finaliza el 30/05/21	10 al 13 de junio 2021	A 23 al 27 de junio 2021

2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Todas las Delegaciones Territoriales, que organicen competición provincial o interprovincial, **clasificarán al menos 1 equipo**, las plazas según grupos se distribuirán de la siguiente manera:

1. Clasificarán 2 equipos aquellas Delegaciones que tengan 6 o más de 6 equipos y que estos equipos cumplan con todos los requisitos reglamentarios para poder participar, teniendo en cuenta que no podrán participar más de dos equipos del mismo Club.
2. Aquellas Delegaciones que tengan en sus distintas competiciones 5 equipos o menos, debidamente inscritos, se establecerá un porcentaje con respecto a la Delegación con la que se enfrentará en la Fase Sector. La Delegación que tenga más de un 40% de los equipos participantes con respecto a la otra, computando la totalidad de ambas Delegaciones, clasificará un equipo adicional.

En ningún caso podrán participar más de **tres** equipos pertenecientes a la misma Delegación Territorial.

En caso de renuncia, la plaza se podrá cubrir con un equipo de la misma delegación o competición, siempre que cumpla los requisitos reglamentarios. Si quedara desierta será otorgada a propuesta de la Dirección Técnica de la F.A.BM.

Aquel equipo que no cumpla con los requisitos reglamentarios no obtendrá derechos deportivos de clasificación.

2.1 CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

Según establezca la Normativa de la RFEBM.

3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN FASE TERRITORIAL

En el caso de que la opción A no se pueda desarrollar por la evolución de la pandemia se estará a los establecido en la opción B.

OPCIÓN A

FASE TOP 16

Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos por proximidad geográfica de 4 equipos cada uno, de dos jornadas de competición bajo el sistema de eliminatorias a partido único, en cada uno de los grupos, según modelo siguiente:

Grupo	GRUPO "A"	GRUPO "B"	GRUPO "C"	GRUPO "D"
Provincias participantes	ALMERIA/GRANADA	CADIZ/MALAGA	CORDOBA/JAEN	HUELVA/SEVILLA

1ª Jornada 15/05/2021	Semifinal 1		Semifinal 2	
	Modelo enfrentamiento 1 (Provincias que clasifiquen 2 equipos cada una)			
	1º. Provincia I vs 2º Provincia II		2º. Provincia I vs 1º Provincia II	
	Modelo enfrentamiento 2 (Provincia que clasifiquen 1 equipo contra provincia que clasifique 3 equipos)			
	1º Provincia I vs 3º Provincia I		2º. Provincia I vs 1º Provincia II	
FINAL DE GRUPO A DOBLE PARTIDO	Modelo enfrentamiento 3 (Provincias que clasifiquen 1 equipo cada una) Jugarán la Final del Grupo a doble vuelta días 15 y 16 de mayo 2021			
	1º Provincia I vs 1º Provincia II		1º Provincia II vs 1º Provincia I	
2ª Jornada 16/05/2021	FINAL		3er. / 4º Puesto	
	GANADORES SEMIFINALES		PERDEDORES SEMIFINALES	
Formula Competición		ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO		

FASE TOP 8

TOP 8	Clasificados GRUPO "A"	Clasificados GRUPO "B"	Clasificados GRUPO "C"	Clasificados GRUPO "D"
-------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

1ª Jornada 28/05/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento
	Part.1	1ºGrupo A Vs 2º Grupo B
	Part.2	1ºGrupo B Vs 2º Grupo A
	Part.3	1ºGrupo C Vs 2º Grupo D
	Part.4	1ºGrupo D Vs 2º Grupo C

2ª Jornada 29/05/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos
	Part.5	Gan.Part.1 Vs Gan.Part.3	Semi 1
	Part.6	Gan.Part.2 Vs Gan.Part.4	Semi 2
	Part.7	Per.Part.1 Vs Per.Part.3	5º- 8º
	Part.8	Per.Part.2 Vs Per.Part.4	5º- 8º

3ª Jornada 30/05/21	Nº PARTIDO	Enfrentamiento	Puestos
	Part.9	Gan.Part.5 Vs Gan.Part.6	FINAL
	Part.10	Per.Part.5 Vs Per.Part.6	3 ^{er} / 4º

	Part.11	Gan.Part.7 Vs Gan.Part.8	5º / 6º
	Part.12	Per.Part.7 Vs Per.Part.8	7º / 8º

ORGANIZACIÓN TOP 16

Las distintas fases sectoriales (TOP 16) podrán ser solicitadas preferentemente, por los equipos integrantes de cada grupo. Para la adjudicación de estos, será imprescindible que el Club organizador se haga cargo de las siguientes necesidades:

- Gastos arbitrales (coste de arbitraje y auxiliares arbitrales para cuatro partidos, conforme tarifas de CA.DE.BA., más kilometraje y dietas, si proceden).
- Agua Mineral para el encuentro, tanto para los equipos como para los árbitros.
- Pabellón a disposición y libre de publicidad.
- Servicio médico y primeros auxilios.

Ante varias solicitudes para su adjudicación se tendrán en cuenta las mejoras presentas por los Clubes (picnic, streaming)

ORGANIZACIÓN TOP 8

La organización del Sector TOP 8, preferentemente podrán ser solicitadas por los equipos clasificados. Para la adjudicación de estos será imprescindible que el Club organizador se haga cargo de las siguientes necesidades (remisión a la Circular de Condiciones de concesión de fase TOP 8 CA.DE.BA):

- Gastos arbitrales y Delegado Federativo (Derechos arbitrales y desplazamiento).
- Agua Mineral para el encuentro, tanto para los equipos como para los árbitros.
- 2 Pabellones a disposición y libre de publicidad.
- Ambulancia que cubra los dos pabellones.
- Apoyo técnico Streaming.

FASE	SECTORES	FECHA LÍMITE SOLICITUD
FASE TOP 16 (15-16/05/21)	4 sectores	07/05/2021
FINAL TOP 8 (28-30/05/21)	1 sector	14/05/2021

***Nota:** Los sectores están referidos por categoría y género, celebrándose 4 Sectores Top 16, masculinos y 4 femeninos y 2 Finales Top 8, uno masculinos y otro femenino, todos ellos en sedes distintas.

OPCIÓN B

1ª FASE.

Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos por proximidad geográfica de 4 equipos cada uno, de dos jornadas de competición bajo el sistema de eliminatorias a partido único, en cada uno de los grupos, según modelo siguiente:

Grupo	GRUPO "A"	GRUPO "B"	GRUPO "C"	GRUPO "D"
Provincias participantes	ALMERIA/GRANADA	CADIZ/MALAGA	CORDOBA/JAEN	HUELVA/SEVILLA

1ª Jornada 15/05/2021	Semifinal 1		Semifinal 2	
	Modelo enfrentamiento 1 (Provincias que clasifiquen 2 equipos cada una)			
	1º. Provincia I vs 2º Provincia II		2º. Provincia I vs 1º Provincia II	
	Modelo enfrentamiento 2 (Provincia que clasifiquen 1 equipo contra provincia que clasifique 3 equipos)			
FINAL DE GRUPO A DOBLE PARTIDO	1º Provincia I vs 3º Provincia I		2º. Provincia I vs 1º Provincia II	
	Modelo enfrentamiento 3 (Provincias que clasifiquen 1 equipo cada una) Jugarán la Final del Grupo a doble vuelta días 15 y 16 de mayo 2021			
	1º Provincia I vs 1º Provincia II		1º Provincia II vs 1º Provincia I	
2ª Jornada 16/05/2021	FINAL		3er. / 4º Puesto	
	GANADORES SEMIFINALES		PERDEDORES SEMIFINALES	
Formula Competición		ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO		

2ª FASE.

Los equipos participantes se distribuirán en 2 grupos por proximidad geográfica de 4 equipos cada uno, de dos jornadas de competición bajo el sistema de eliminatorias a partido único, en cada uno de los grupos, según modelo siguiente:

	GRUPO I		GRUPO II	
	Clasificados GRUPO "A"	Clasificados GRUPO "B"	Clasificados GRUPO "C"	Clasificados GRUPO "D"

GRUPO I				
1ª Jornada 22/05/2021	Semifinal 1		Semifinal 2	
	1er. clasificado Grupo "A" Vs 2º clasificado Grupo "B"		1er. clasificado Grupo "B" Vs 2º clasificado Grupo "A"	
2ª Jornada 23/05/2021	FINAL		3er. / 4º Puesto	
	GANADORES SEMIFINALES		PERDEDORES SEMIFINALES	
Formula Competición		ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO		

GRUPO II				
1ª Jornada 22/05/2021	Semifinal 1		Semifinal 2	
	1er. clasificado Grupo "C" Vs 2º clasificado Grupo "D"		1er. clasificado Grupo "D" Vs 2º clasificado Grupo "C"	
2ª Jornada 23/05/2021	FINAL		3er. / 4º Puesto	
	GANADORES SEMIFINALES		PERDEDORES SEMIFINALES	
Formula Competición		ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO		

FASE FINAL A 4.

Se celebrará la “*Final a 4 equipos*”, de dos jornadas de competición bajo el sistema de eliminatorias a partido único, según modelo siguiente:

FINAL				
CLASIFICADOS	Clasificado 1º GRUPO I	Clasificado 2º GRUPO I	Clasificado 1º GRUPO II	Clasificado 2º GRUPO II

FINAL A 4		
1ª Jornada 29/05/2021	Semifinal 1	Semifinal 2
	1er. clasificado Grupo I Vs 2º clasificado Grupo II	1er. clasificado Grupo II Vs 2º clasificado Grupo I
2ª Jornada 30/05/2021	FINAL	3er. / 4º Puesto
	GANADORES SEMIFINALES	PERDEDORES SEMIFINALES
Formula Competición	ELIMINATORIAS A PARTIDO UNICO	

Las distintas fases sectoriales preferentemente podrán ser solicitadas por los equipos integrantes de cada grupo. Para la adjudicación de estos será imprescindible que el Club organizador se haga cargo de las siguientes necesidades:

- Gastos arbitrales (coste de arbitraje y auxiliares arbitrales para cuatro partidos, conforme tarifas de CA.DE.BA., más kilometraje y dietas, si proceden).
- Agua Mineral para el encuentro, tanto para los equipos como para los árbitros.
- Pabellón a disposición y libre de publicidad.
- Servicio médico y primeros auxilios.

Ante varias solicitudes para su adjudicación se tendrán en cuenta las mejoras presentas por los Clubes (picnic, streaming ...)

FASE	SECTORES	FECHA LÍMITE SOLICITUD
1ª Fase (15-16/05/21)	4 sectores	07/05/2021
2ª Fase (22-23/05/21)	2 sectores	14/05/2021
Final a 4 (29-30/05/21)	1 sector	21/05/2021

*Nota: Los sectores están referidos por categoría y género, celebrándose 4 Sectores Top 16, masculinos, y 4 femeninos; 4 correspondientes a la Segunda Fase, 2 masculinos y 2 femeninos; y 2 Fases Finales, masculino y femenino, todos ellos en sedes distintas.

4.- ARBITRAJES FASE TERRITORIAL

El nombramiento del equipo arbitral del Campeonato será realizado por el Comité Territorial Arbitral, y las designaciones específicas para dirigir cada encuentro, así como los auxiliares serán realizadas por el Delegado Federativa en cada caso.

5.- FÓRMULA ECONÓMICA FASE TERRITORIAL

En el caso de que, para alguna de las fases sectoriales, no hubiera club organizador, los Gastos Directos por Servicios Arbitrales y de Delegados Federativos, así como las dietas y desplazamientos, si los hubiera, correrán por cuenta de los equipos participantes, de forma proporcional, mediante remesa bancaria domiciliada por la F.A.BM.

6.- INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS FASE TERRITORIAL

Para la correcta inscripción los equipos deberán de reunir los requisitos reglamentarios, las correspondientes inscripciones de los equipos clasificados se realizarán a través de Isquad.

Por las circunstancias excepcionales acaecidas esta temporada 2020/2021 se suprimen los derechos de participación en la Fase Territorial del Campeonato de Andalucía Infantil.

7.- JUGADORES PARTICIPANTES

- a. Los jugadores participantes en esta categoría tendrán que haber nacido en los años 2007 y 2008, tendrán licencia debidamente diligenciada e igualmente podrán alinearse hasta cuatro jugadores alevines de segundo año, pertenecientes a equipos de categoría alevín del mismo club que estén participando en alguna competición autorizada por la Federación Andaluza de Balonmano, estos jugadores serán **nominativos, siempre los mismos, y con la previa autorización** por parte de la Delegación Territorial de Balonmano, bajo la presentación de la autorización paterna.
- b. El número máximo de jugadores participantes por equipo será 20 de la categoría más cuatro autorizados de inferior categoría, y el mínimo 8, que tendrá que completarse antes del 31 de enero a 10. Los equipos que se clasifiquen para la Fase Territorial deberán contar con al menos 12 licencias tramitadas en el plazo máximo de tramitación de licencias. Además, se podrán utilizar hasta cuatro jugadores o jugadoras alevín de segundo año. Teniendo en cuenta que en las Fases Nacionales las autorizaciones de ALEVINES vendrán marcadas por la normativa de la **RFEBM**.
- c. Los jugadores alevines de 2º año (nacidos en 2009) que participen con el equipo infantil de su club, no perderán su condición alevín. Estos jugadores alevines podrán alinearse en la misma jornada deportiva, sin importar su día de celebración, en su categoría correspondiente y en la superior para la cual están autorizados. En ningún caso podrán ser alineados en más de tres encuentros en jornada deportiva o dos en el mismo día art. 190 R.G.C.
- d. **No se tramitarán licencias si no se tienen un mínimo de 8 jugadores.**
- e. Todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en acta y contar físicamente con un número no inferior a 8 ni mayor a 18.

Todos los participantes deberán ir provistos de la correspondiente licencia federativa y del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

8.- ENTRENADOR

Todos los equipos participantes están obligados a contar con los servicios de un entrenador de Nivel I cómo mínimo.

9.- TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

Las licencias de jugadores de esta Competición serán tramitadas por las Delegaciones Territoriales, según las normativas que estas editen.

El plazo límite para tramitar licencias y bajas de jugadores será un mes antes de concluir cada competición, este será el plazo establecido para completar a 12 licencias. El plazo dependerá del comienzo de la misma en cada Delegación Territorial y nunca podrán superar como **fecha límite el 09 de abril de 2021**.

En los Clubes que existan dos o más equipos en la misma competición, podrán completar plantillas (máximo 20 jugadores) los equipos clasificados con jugadores de esta categoría de otro equipo del mismo Club no clasificado, **una vez finalice la propia competición**.

Para la duplicidad de licencias federativas y autorizaciones especiales habrá que estar a lo establecido para tales casos en la NO.RE.BA. de la Federación Andaluza de Balonmano en el punto 1.2.15.

10.- PROHIBICIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS ADHESIVAS O PEGAMENTOS.

Queda prohibido el uso de sustancias adhesivas o pegamentos en categorías Cadete e Inferiores.

11.- DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

CATEGORÍA	1º PERIODO	DESCANSO	2º PERIODO
INFANTIL MAS. / FEM.	25'	10'	25'

12.- BALÓN DE JUEGO.

El balón oficial para todas las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Balonmano y sus Delegaciones Territoriales será el BALÓN MOLTEN modelo 2000 y 2200, con las siguientes medidas:

CATEGORÍA	MEDIDAS	PESOS
-----------	---------	-------

INFANTIL MAS / FEM.	De 50 a 52 cm.	De 290 a 330 gramos
----------------------------	-----------------------	----------------------------

13.- COMISIÓN DE JUEGO LIMPIO.

La **Federación Andaluza de Balonmano** ha creado una Comisión de Juego Limpio para establecer los criterios de concesión, los mismos saldrán en una Reglamentación específica.

14.- NORMAS TÉCNICAS.

- La competición se desarrollará conforme a los Reglamentos vigentes de la Federación Andaluza de Balonmano.
- En esta categoría, cuando un equipo consiga una diferencia de 30 goles, se dará por finalizado el encuentro con el resultado que exista ese momento.

El tiempo de juego que quede se seguirá disputando sin incidencias en el acta ni valor clasificatorio, no contabilizándose ni los goles y ni el resultado que se produzca en este tiempo.

Solamente se tendrá en cuenta la sanción disciplinaria habida anteriormente y, en caso de descalificación o expulsión, será remitido al Órgano Disciplinario Competente.

El partido se reanudará con saque de centro para el equipo que haya encajado el último gol.

- No se permitirán los cambios de jugadores especialistas sólo en ataque-defensa, siguiendo el siguiente desarrollo y aclaraciones:

DESARROLLO:

Durante el partido, los jugadores o jugadoras reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego cuando su equipo esté en posesión del balón, sin avisar a los auxiliares, y siempre que los jugadores o jugadoras a las que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego.

ACLARACIÓN:

DEBE ENTENDERSE QUE UN EQUIPO ESTA EN POSESIÓN DEL BALÓN:

- A) Cuando cualquier jugador o jugadora del equipo tiene el balón.
- B) Cuando se va a realizar un saque o lanzamiento a favor.

Durante los Time-out, solicitados por los responsables de los equipos, pueden realizarse cambios por parte de los dos equipos.

Cuando se ha conseguido gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será de exclusión de dos minutos para la o el infractor.

En los casos de fuerza mayor, lesión, etc., y previa parada del tiempo de juego (time-out), por parte del equipo arbitral, y con su autorización, el equipo que no está en posesión del balón, podrá realizar cambios.

Cuando un equipo sancionado con un lanzamiento de 7 mts. En contra, desea cambiar al portero o portera, este cambio debe ser autorizado.

El equipo arbitral valorará, según las circunstancias puntuales, si realizan un time-out para que se produzca el cambio, pero éste, independientemente de la detención o no del tiempo de juego, SIEMPRE SERÁ AUTORIZADO.

Al igual que un jugador o jugadora puede lanzar todos los 7 mts. de un equipo, un sólo portero o portera puede intentar detener todos los lanzamientos.

- **Se prohíben las Defensas Mixtas.**

Si el equipo arbitral detectara este tipo de defensa, deberán actuar de la siguiente forma:

Primera vez: interrupción del tiempo de juego y aviso al responsable del equipo defensor de que está realizando una defensa no permitida. El juego se reanudará con la ejecución de un golpe franco, a favor del equipo no infractor, desde el lugar donde se encontraba el balón en el momento de la interrupción del juego y del tiempo de juego.

Sucesivas veces: Lanzamiento de 7 metros a favor del equipo que sufre la defensa no permitida. Independientemente del resultado del lanzamiento de 7 metros, gol o no gol, el juego se reanudará con saque de banda desde la intersección de la línea de banda y la línea central, en el lado donde se encuentra colocada la mesa de auxiliares o zona de cambios, a favor del equipo que ejecuta el lanzamiento de 7 metros. Es decir, el equipo no infractor dispondrá de un lanzamiento de 7 metros y nueva posesión de balón.

A todos los efectos, el lanzamiento de 7 metros tendrá la misma consideración que si se tratara de un lanzamiento de final del primer o segundo tiempo (con el tiempo de juego finalizado), por lo que no existirá rechace o continuidad.

15.- APLICACIÓN NUEVAS REGLAS DE JUEGO

En esta categoría se aplican las siguientes Reglas de Juego:

- Jugador o jugadora lesionada
- Juego Pasivo

- Últimos 30 segundos
- Tarjeta azul

16.- CONSIDERACIÓN COMPLEMENTARIAS

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases se regirá por lo establecido en el Reglamento General y de Competiciones (R.G.C.) y en las circulares deportivas de la Federación Andaluza de Balonmano para la Temporada 2020 – 2021.

Para las Fases Estatales se estará a la reglamentación que establezca la R.F.E.BM en cada momento.